




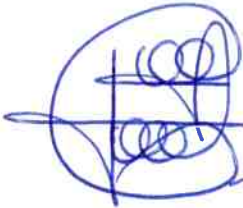

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
 Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Dirección de Administración y Finanzas
 Requisición de Compra o Servicio

NÚM. REQUISICIÓN:

004001

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Elaboración y/o actualización de los instrumentos administrativos que regulan el funcionamiento de la estructura orgánica del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	1	Servicio	No aplica	\$184,400.00
Total					\$184,400.00

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE:		NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE	
Subdirección de Recursos Humanos		 C.P. Rosaura Morales García Subdirector de Recursos Humanos	
NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR	CLAVE PROGRAMATICA		
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	A PR 50 02		

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES	VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	AUTORIZÓ
<p>Con fundamento en los artículos 4, fracción VII; 15, primer párrafo; 17, fracción III y 32 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Asimismo, para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar la autorización del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2020, por parte del Pleno del Instituto, mediante el Acuerdo 0748/SO/26-02/2020, del 26 de febrero de 2020.</p> <p>Con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad aplicable, así como para la correcta gestión dentro del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Se requiere la contratación de un profesional, para la elaboración y/o actualización de los instrumentos administrativos que regulan el funcionamiento de la estructura orgánica del Instituto, de conformidad con lo establecido en el contrato INFO/DAF/AD/010/2020.</p>	 Mtra. Sandra Mota García Jefa de Departamento de Presupuesto y Contabilidad	 LCP Sandra Ariadna Mancebo Padilla Directora de Administración y Finanzas

13	04	2020
DÍA	MES	AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL